



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

Resolución 16382 de noviembre 27 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 30 DE JULIO 19 DE 2022 ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA INSTRUCTOR DE SEMILLEROS Y COREOGRAFÍA C.D. N° 03 de 2022

**GUSTAVO ANTONIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN ALVAREZ YEPES**, en su calidad de Rector de la INSTITUCIÓN LA PRESENTACIÓN, con delegación para contratar de conformidad con lo ordenado en el Acuerdo No.05 del 29 de Enero de 2015, expedido por el Consejo Directivo, con las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008 y el artículo 11, numeral 11 del Decreto 4791 de 2008, procede a dar cumplimiento a la referida norma y para el efecto informa lo siguiente:

1. **Señalamiento de la causal que se invoca:** La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN, requiere celebrar un Contrato de Prestación de servicios profesionales de conformidad con lo señalado en el Artículo 3.4.2.5.1 numeral 2 del Decreto 734 de 2012, el cual establece que **“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.”** el procedimiento a seguir es la contratación directa.

2. **Justificación o Necesidad a Suplir:** Año tras año, los estamentos institucionales (Estudiantes, docentes, padres de familia, personal de apoyo y directivos) se reúnen para determinar la temática a desarrollar a través del arte coreográfico con un estricto sentido de inculcación de valores que beneficie a toda la comunidad educativa y más allá de ella; para este año 2022, después de una larga espera derivada de la pandemia generada por el Covid -19 se busca propiciar a las estudiantes y sus familias un espacio lúdico-recreativo de integración y esparcimiento que contribuya a desarrollar habilidades en el campo deportivo y artístico, promoviendo actividades que favorecen la integración grupal y el desarrollo de potencialidades individuales, todo ello enmarcado dentro de un propósito de promover el sentido de pertenencia, la tolerancia la solidaridad el respeto y la unión que nos permita avanzar en la formación humana, no solo a nivel intelectual, sino a nivel emocional y espiritual, que facilite la superación de las dificultades generadas por la pandemia tales como aislamiento, depresión, bullying, desmotivación y demás consecuencias que han afectado a la familia en el país. Se ha pensado para este año 2022, en una propuesta coreográfica orientada a la representación de “seres sobrenaturales y fantásticos” con la intención de explorar la creatividad de las estudiantes, es así como se han propuesto realizar las diversas coreografías, dándoles opciones al azar a los grupos, sobre este tipo de personajes imaginarios pertenecientes a diversas culturas.

De hecho en la Institución Educativa la Presentación desde hace 13 años se han venido realizando las **jornadas Institucionales de integración y convivencia** transversalizadas éstas por coreografías temáticas artísticas que resaltan para este año **2022**, que permitirán desarrollar la creatividad de padres de familia y estudiantes unidos bajo un mismo propósito común, unir esfuerzos que generen un trabajo cooperativo y colaborativo entre los grupos de pares y sus mayores.

Muchos han sido los cambios que se han presentado durante esta década de organización, desde los procesos de financiación, los cuales inicialmente provenían exclusivamente de los recursos propios de los padres de familia, hasta la financiación casi total por parte del colegio en cuanto a instructores coreográficos y sonido de los eventos y pasarelas temáticas, donde se ha buscado llevar siempre un mensaje que destaque el talento, la cultura, la hermandad y el reconocimiento social de las mujeres. Este evento que es esperado año tras año por las generaciones de estudiantiles, sus padres, familiares y acudientes, las cuales han venido tomando fuerza convocante, ya que otras instituciones educativas nos han pedido que hagamos presencia en ellas compartiendo el talento coreográfico- musical de las estudiantes. Por tal motivo, es necesario seguir impulsando el talento y la creatividad de nuestras alumnas año tras año a través de una actividad formadora de disciplina personal, donde la creatividad y el talento individual se compaginen con el trabajo de equipo. También para este año, por efectos de la vacancia escolar (Paros y días de fiesta) fue necesario posponer el evento para el mes de octubre con tres días de presentaciones intensas entre las mismas estudiantes y cada

jornada con sus respectivos padres de familia.

**Objeto a contratar:** La Institución Educativa LA PRESENTACIÓN del Municipio de Medellín, requiere contratar los “La Institución Educativa LA PRESENTACIÓN del Municipio de Medellín, requiere contratar los servicios especializados de un instructor de reconocida trayectoria en el colegio y el medio, para la ejecución de trabajos artísticos relacionados con la formación de semilleros artísticos y coreográficos que permitan a las 905 alumnas actuales del plantel desarrollar contenidos temáticos con base a los diferentes “Seres sobrenaturales y fantásticos” realizando presentaciones ante sus compañeras, padres de familia, acudientes y comunidad en general.”

3. **Presupuesto para la contratación:** el presupuesto disponible para la contratación es la suma de Nueve millones de pesos M.L.. (\$9.000.000.00) Valor que incluye las retenciones de Ley
4. Adjudicar el contrato de prestación de servicios de formación de semilleros y coreografías 2022 al Señor **SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA, Identificado con cédula de ciudadanía n° 15.349.677** de Sabaneta Antioquia, puesto que ha venido prestando sus servicios en dicha área desde hace más de 10 años en la institución y ha demostrado idoneidad, seriedad y cumplimiento.
5. **Obligaciones:**
  - Prestar el servicio de acuerdo a los procedimientos y Norma que aplican para la actividad, reglamentos internos y demás reglas relacionadas.
  - Hacer la presentación final de todas y cada una de las coreografías montadas ante padres de familia, familiares, estudiantes, educadores, directivos y público seleccionado
6. **Lugar de consulta de los estudios previos:** los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la Rectoría de la sede principal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN**, ubicada en la Calle 7 N° 56-08 - Medellín - Teléfono 2966700.

Dada en Medellín Antioquia, el 15 de Julio de 2019



**GUSTAVO ANTONIO ALVAREZ YEPEZ**  
Rector

